

Criterios de calificación y procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

LATÍN II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como **criterios de calificación** de cada evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida por los alumnos en las pruebas escritas, los trabajos realizados por el alumno y las tareas presentadas de la siguiente forma:

- ✚ **Pruebas escritas.** Se realizarán, al menos, dos por evaluación.
 - Al menos dos pruebas escritas por trimestre. En ellas se incluirán:
 - ✓ La traducción de un texto del autor o autores que se hayan estudiado hasta el momento o no, con y sin diccionario.
 - ✓ Ejercicios de morfología y sintaxis.
 - ✓ Ejercicios de latinismos.
 - ✓ Evolución fonética
 - ✓ Literatura
 - Cada prueba se puntuará de 0 a 10 y se valorarán también la corrección y el cuidado en la expresión oral y escrita.

Competencia específica 1

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

50%

Competencia específica 2

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5

20%

Competencia específica 3

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

10%

Competencia específica 4

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1.

0.5%

Competencia 5.

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

0.5%

PROCEDIMIENTO	ASPECTOS A VALORAR
Análisis sintáctico y traducción	▪ Realización de pruebas escritas.
Morfología	▪ Realización de pruebas escritas.
Evolución fonética y familia de palabras.	▪ Realización de prueba escritas ▪ Resolución de cuestionarios
Latinismos	▪ Realización de prueba escritas ▪ Resolución de cuestionarios
Literatura	▪ Realización de prueba escritas ▪ Resolución de cuestionarios ▪ Exposiciones orales y trabajos.

✚ El Trabajo en el aula y en casa.

Se valorará, fundamentalmente, **diligencia en la realización de las tareas** que el profesor encomendará diariamente. Se valorará especialmente la diligencia en la recopilación de los contenidos expuestos por el profesor y los ejercicios realizados por el alumno en el cuaderno. En este sentido el profesor recomendará unas directrices a seguir desde el primer momento, que tendrán que ver con la organización del material. Con este sistema de calificación se pretende que el alumno trabaje diariamente en la asignatura, asimile los contenidos poco a poco, algo imprescindible en latín, y organice correctamente la asignatura. En caso de que el profesor observe que los alumnos carecen de estos hábitos de trabajos imprescindibles para superar la asignatura, podrá decidir controlar diariamente la realización de las tareas, para tenerlo en cuenta en la calificación de la evaluación. Además se tendrá en cuenta el interés puesto por parte del alumno en la realización de tareas específicas que sugiera el profesor (trabajo monográfico individual o en grupo, lectura de algún libro o fragmentos seleccionados por el profesor,...)

- ✓ · Interés y atención
- ✓ ▪ Participación y aportación personal
- ✓ ▪ Ritmo de trabajo y finalización de tareas
- ✓ ▪ Esfuerzo y afán de superación
- ✓ ▪ Asistencia, puntualidad y no adelantar la salida
- ✓ ▪ Traer a clase el material necesario

✚ El trabajo o trabajos realizados por los alumnos.

Presentación de un trabajo por trimestre, bien en grupo o individual sobre contenido de la materia. Se evaluarán la comprensión lectora, la identificación de argumentos, la expresión escrita, el uso de conceptos apropiados y la originalidad. De forma cuantitativa:

- ✓ Expresión escrita u oral: Hasta 4 puntos.
- ✓ Corrección gramatical, estilo y redacción. 1 punto
- ✓ Coherencia. 1 puntos
- ✓ Uso de conceptos apropiados. 1 punto
- ✓ Originalidad. Hasta 3 puntos

La nota final del curso tendrá una media ponderada de las competencias 2, 3, 4 y 5, de las tres evaluaciones, mientras que el análisis y la traducción, competencia 1, será el 40% de la nota final, teniéndose en cuenta la nota de la tercera evaluación, al ser una competencia claramente progresiva. La copia en cualquier examen o prueba se valorará con un 0.

ORTOGRAFÍA.

El departamento también tendrá en cuenta numéricamente la cuestión ortográfica y de expresión:

- ✓ Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- ✓ Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- ✓ A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- ✓ Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión,
- ✓ incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Si tras la tercera evaluación el alumno no ha sido capaz de superarla de manera positiva, se le realizará una prueba extraordinaria con la misma estructura y criterio que las llevadas a cabo a lo largo del curso y presentadas en la programación. Los contenidos serán los globales todo el curso.

AUTOEVALUCIÓN Y COEVALUACIÓN.

A mediados y finales de cada una de las evaluaciones se dedicará tiempo a la corrección de los exámenes, así como a la reflexión por parte del alumno y de la clase a la evolución propia y grupal de la misma. Se analizarán los resultados y aportarán posibles mejoras.